

Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de enero de 2023
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	10,777.2
Deuda Subsidiaria ^{2/}	531.7
Deuda No Avalada ^{3/}	958.1

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SFIA.

Notas:

1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.

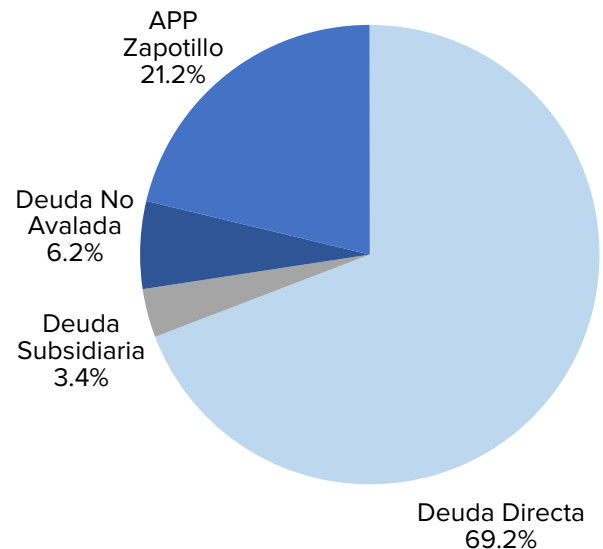
2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.

3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.

4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de enero de 2023
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

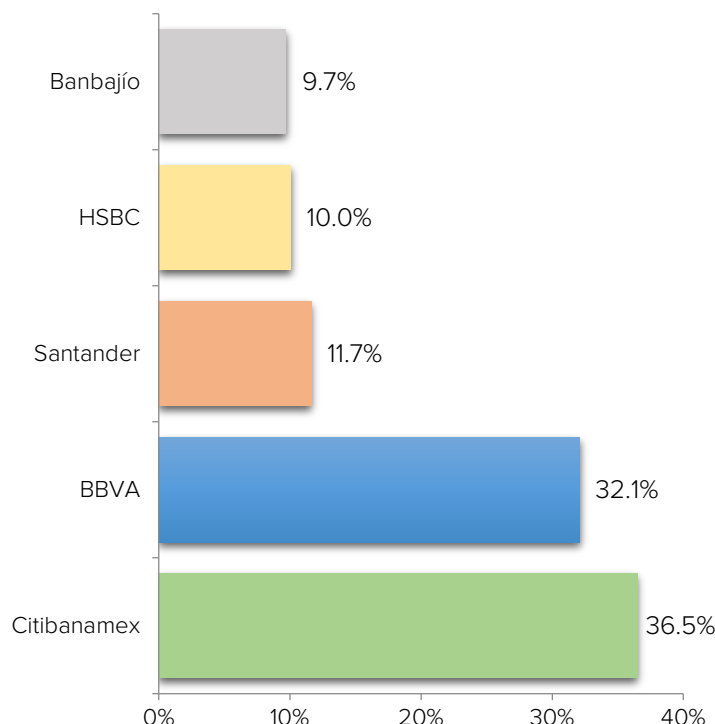
millones de pesos

Crédito	Diciembre 2022	Enero 2023
BBVA Bancomer 2018	1,132.1	1,121.3
BBVA Bancomer 2020	1,031.9	1,019.5
BBVA Bancomer 2021	1,328.1	1,317.5
Banamex 2016	746.1	733.6
Banamex 2020	1,009.6	999.0
Banamex 2021	1,331.7	1,318.9
Banamex 2022	889.7	881.9
Santander 2020	1,264.6	1,256.1
Bajío 2020	1,058.8	1,046.2
HSBC 2S	694.3	687.5
HSBC 3S	400.0	395.6
Saldo deuda directa	10,887.0	10,777.1

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 31 de enero de 2023

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.5%
% de Participaciones ^{2/}	21.2%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	16.1%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2023.

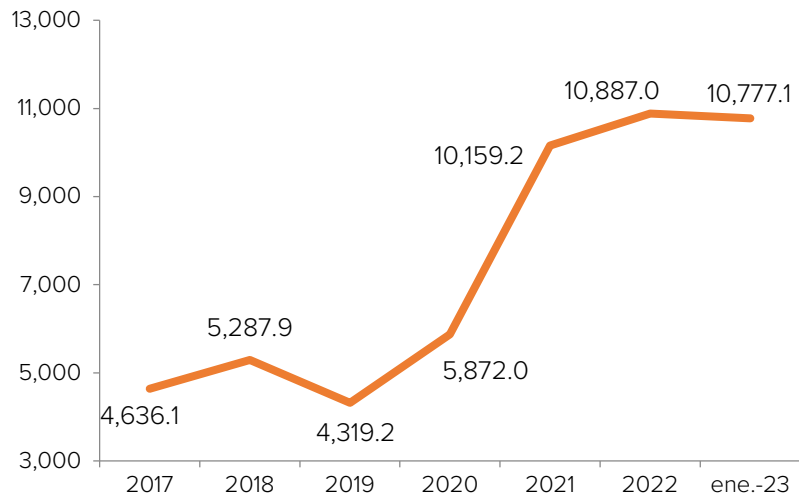
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2017	4,636.1
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
Ene 2023	10,777.1



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

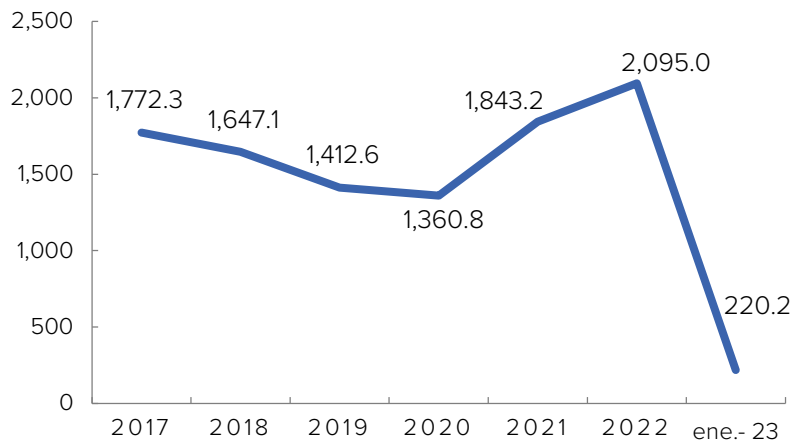
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2017	1,772.3
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
Ene 2023	220.2



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

Municipio	Diciembre 2022	Enero 2023
Celaya	195.6	191.7
Comonfort	4.5	4.4
Cuerámara	4.1	4.0
Manuel Doblado	6.0	5.9
Irapuato	213.5	208.4
Salamanca	72.2	71.4
San Francisco del Rincón	15.5	15.3
Santa Cruz de Juventino Rosas	14.0	13.8
Silao	3.4	2.8
Valle de Santiago	8.0	7.9
Yuriria	6.4	6.3
Total deuda subsidiaria	543.1	531.7

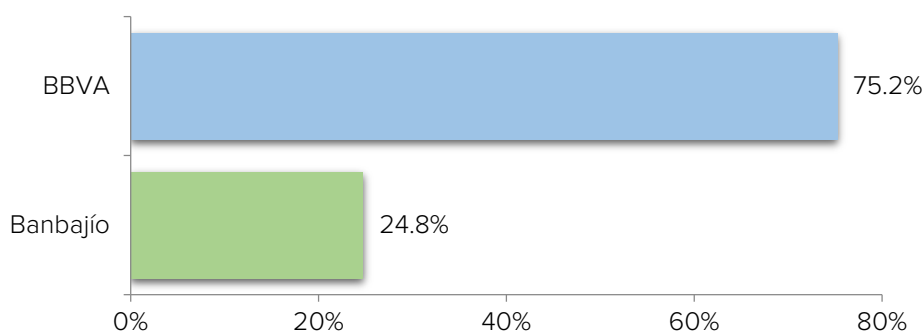
Notas:

1/ Los municipios de Apaseo el Grande, Doctor Mora, Jerécuaro, Pénjamo, Romita y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Diciembre 2022	Enero 2023
León	894.7	887.6
San Miguel de Allende	71.5	70.5
Total municipios	966.2	958.1
Organismo de agua		
León	-	-
Total organismos	-	-
Total no subsidiaria	966.2	958.1

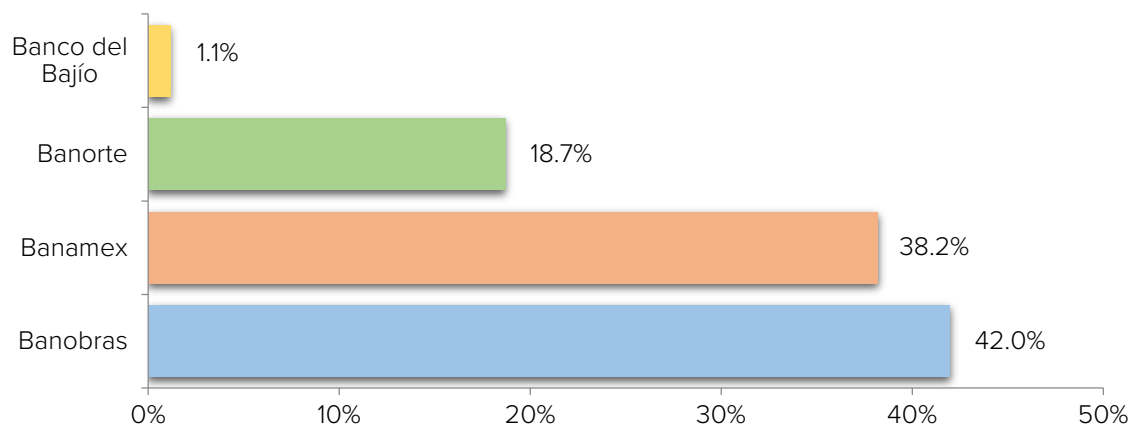
Notas:

1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

porcentaje

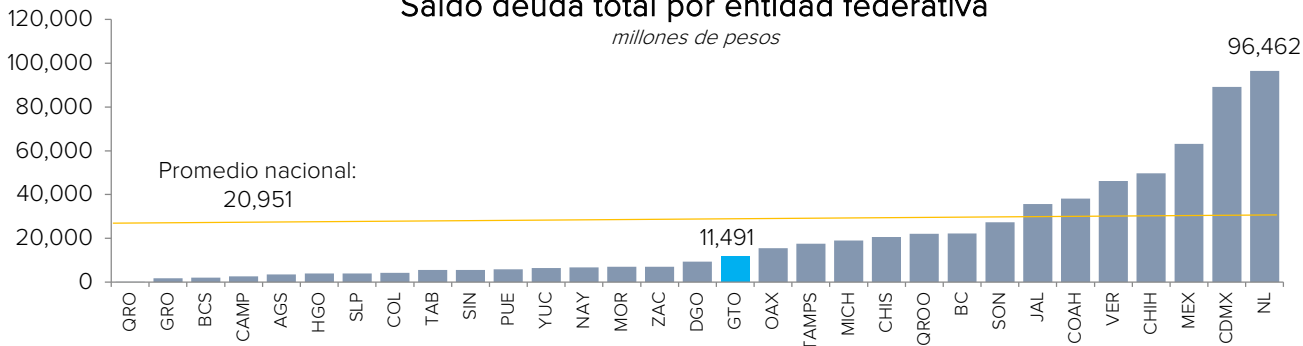


Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SFIA.

Indicadores de deuda pública

Saldo deuda total por entidad federativa

millones de pesos

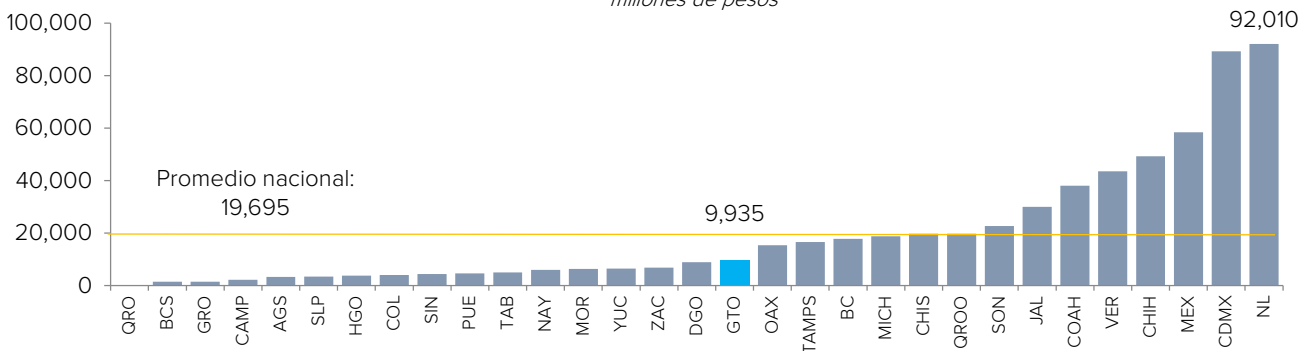


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2022.

Nota: Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos y de sus municipios y sus entes públicos. Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Saldo deuda directa por entidad federativa

millones de pesos

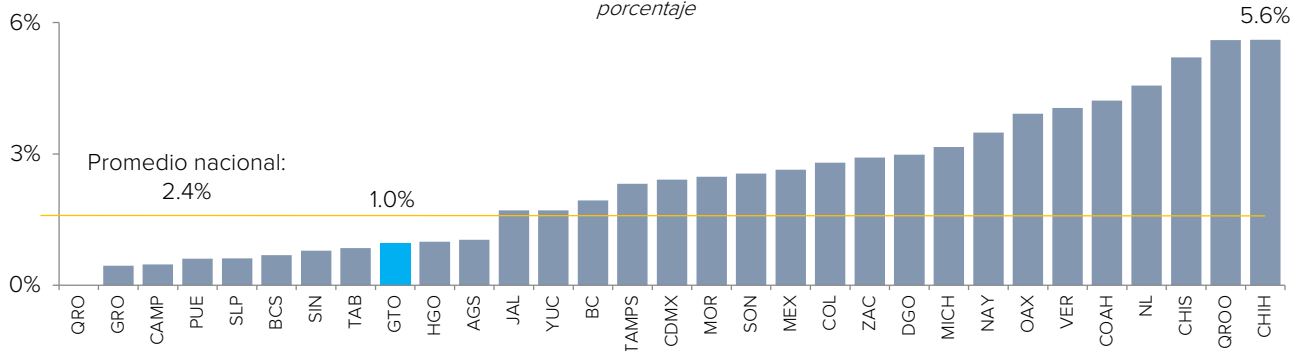


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2022.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda directa respecto al PIBE

porcentaje



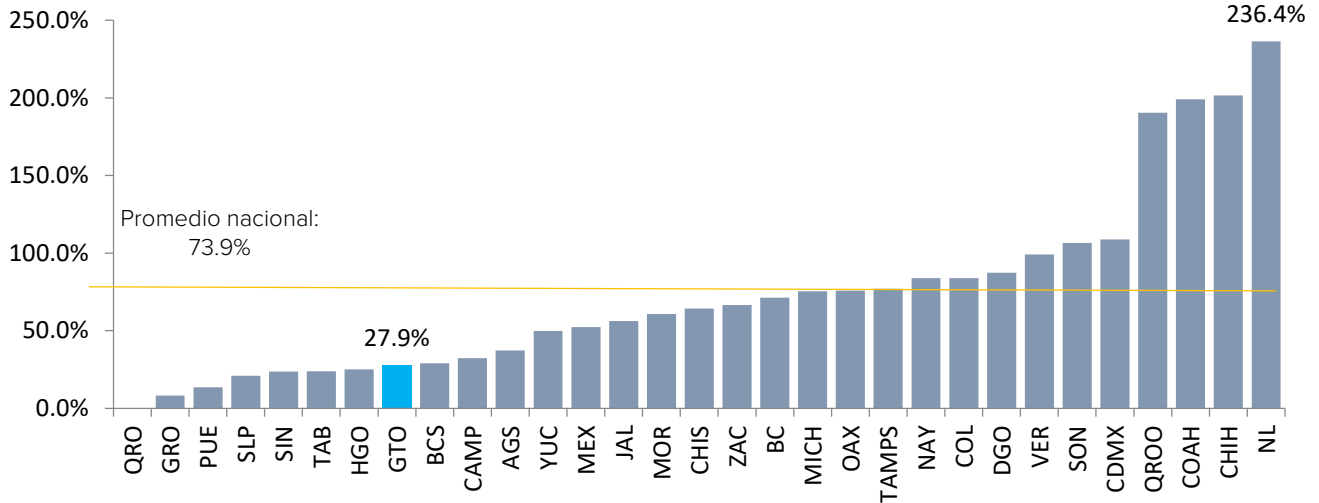
Fuente: Elaborado con información SHCP al 3er. trimestre de 2022 e INEGI.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Indicadores de deuda pública

Deuda directa respecto a participaciones

porcentaje

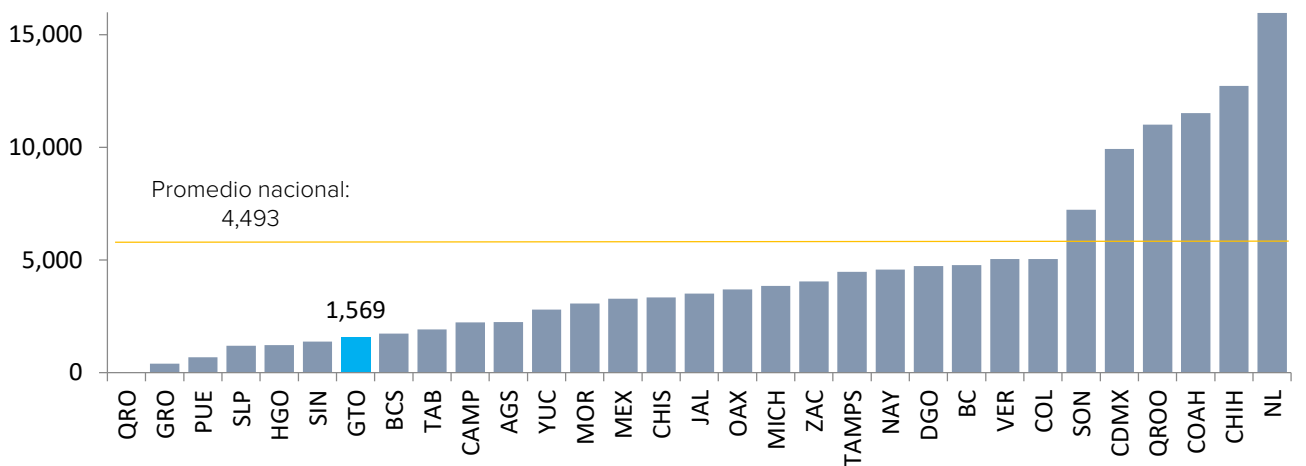


Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2022 y estimación del Ramo 28 para el ejercicio 2022, publicado el 20 de diciembre en el DOF. Se excluyen las participaciones correspondientes a los municipios.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Deuda directa per cápita

pesos



Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2022 y proyecciones de población a mitad de año de CONAPO.

Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

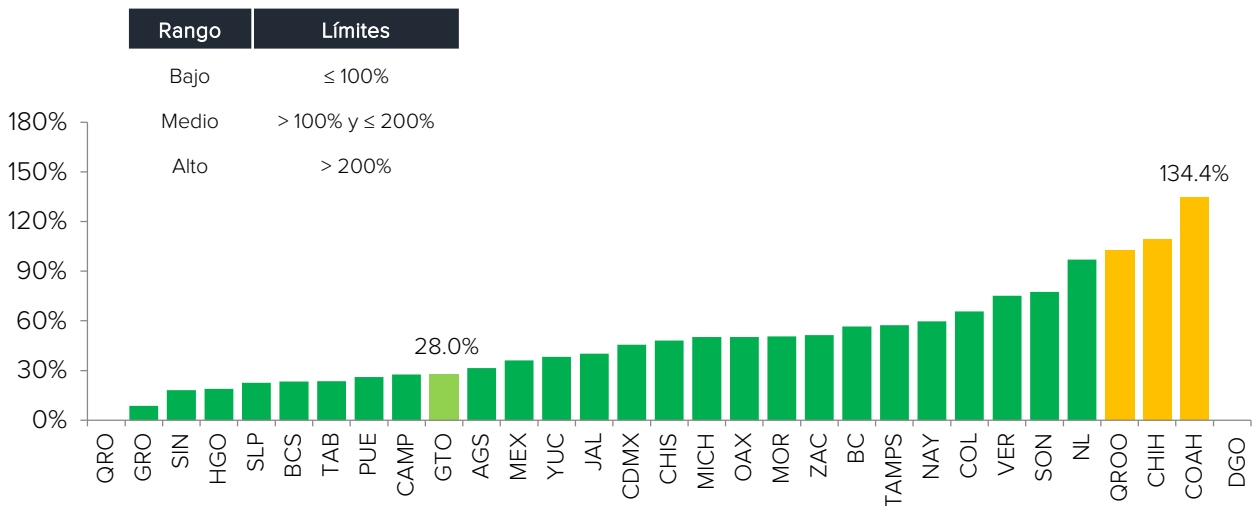
Resultados del Sistema de Alertas Tercer Trimestre de 2022

Guanajuato Endeudamiento sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje



Notas:

1/ Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

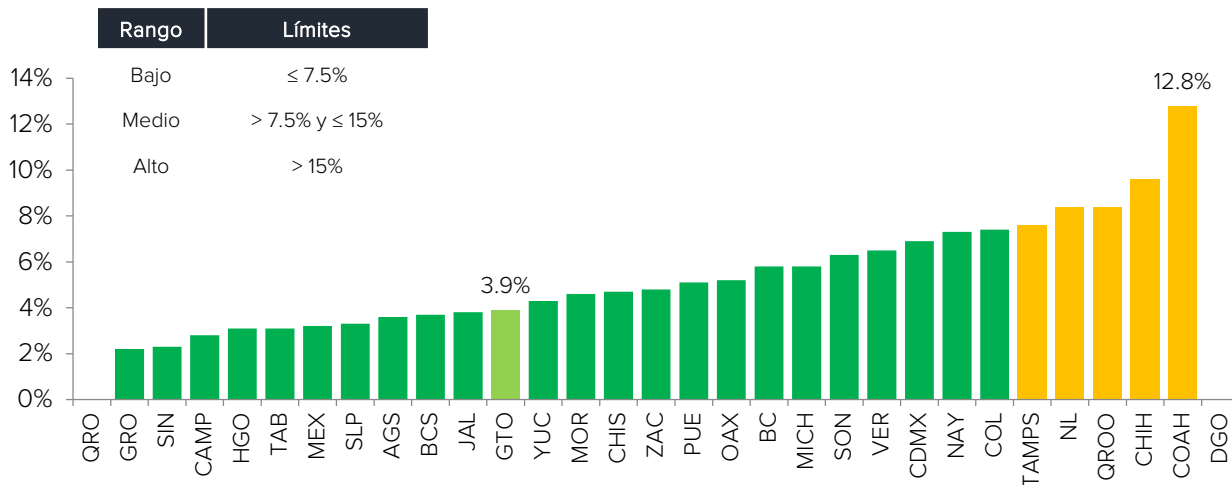
2/ Durango no presentó información dentro del plazo y se clasifica en endeudamiento elevado por aplicación del artículo 15 del Reglamento del Sistema de Alertas.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2022 publicado el 29 de noviembre de 2022.

Resultados del Sistema de Alertas Tercer Trimestre de 2022

Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición

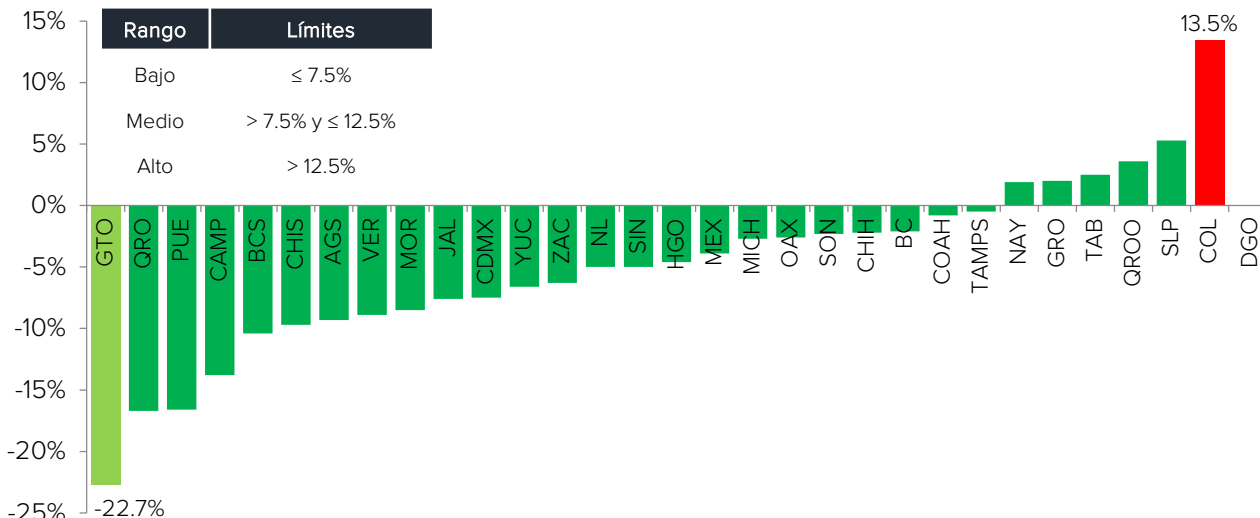
porcentaje



Notas:
1/ Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.
2/ Durango no presentó información dentro del plazo y se clasifica en endeudamiento elevado por aplicación del artículo 15 del Reglamento del Sistema de Alertas.
Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2022 publicado el 29 de noviembre de 2022.

Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje



Notas:
1/ Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.
2/ Durango no presentó información dentro del plazo y se clasifica en endeudamiento elevado por aplicación del artículo 15 del Reglamento del Sistema de Alertas.
Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2022 publicado el 29 de noviembre de 2022.



Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
FitchRatings	AAA(mex) (6-may-22)	BBB- (6-may-22)
MOODY'S LOCAL	AA+.mx (20-jun-22)	n. a.
S&P Global	mxAA+ (20-oct-22)	BBB (20-oct-22)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
FitchRatings	a (6-may-22)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.



Nota de interés

El daño de la inflación

En la actualidad experimentamos una desaceleración de la actividad económica con altísimos niveles de inflación. Las economías de la OCDE experimentan situaciones similares, pero todas, excepto la nuestra, han comenzado a disminuir los altos precios de los bienes y servicios. La desaceleración global rumbo a la recesión provocará que la recuperación después de la pandemia se detenga por al menos 6 meses para el caso de los países desarrollados y hasta un año para el resto. No obstante, la recesión será el menor de los problemas. Es la inflación alta la que en realidad afecta a todos los agentes económicos, pero como es costumbre, las personas de menores ingresos y la micro y pequeñas empresas a las que francamente les va muy mal. Alguien con ingresos abundantes no alcanza a detenerse en revisar el precio de la tortilla o el huevo. En cambio, quienes apenas llegan a la quincena o no les alcanza para pagar la nómina de su empresa estarán conscientes de los incrementos e incluso si compraban un kilo de aguacates ahora compran menos cantidad. El caso de quienes viven al día, en el ambulante o la indigencia los procesos inflacionarios simplemente son devastadores. En efecto, mientras los episodios recesivos posponen la generación de riqueza, empleos e impuestos; la inflación simplemente destruye lo que ya se había logrado. Los países con modelos económicos más flexibles son los que están dando claras señales de bajar la escalada de precios. En el caso de naciones con economías rígidas, poco abiertas a la inversión privada y competencia mantienen la inflación alta, es el caso de Argentina, Turquía y México. Vamos camino a la recesión con altos precios.

Este gobierno ha hecho un esfuerzo considerable para aumentar los salarios. La economía no ha crecido, la inversión viene cayendo, sin embargo, los salarios han crecido mediante negociaciones que la autoridad ha hecho con la planta productiva. El esfuerzo pese a ser considerable, ha sido nulificado por la inflación. Para demostrarlo podemos tomar un producto que consume la mayoría de los mexicanos: el Gansito de Marinela. En 2019 con un salario mínimo de 102.69 pesos, los mexicanos adquiríamos 9.3 gansitos a 11 pesos c/u; actualmente su precio es de 23 pesos, el salario es poco más del doble de 2019 ubicándose en 207.44 por lo que nos alcanza para 9.1 gansitos. Lo anterior quiere decir que todo el esfuerzo tanto gubernamental como del sector privado solo han servido para mantener escasamente el valor de nuestros salarios. En este sentido, no se ha mejorado el nivel de vida en cinco años. Ese es el tamaño del daño que la inflación puede causar. En caso de persistir los altos precios el daño va a ser mayor particularmente con un escenario recesivo, altas tasas de interés y con el precio del dólar tan bajo.

El Economista

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

